

**FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA SALUD**

MEDICINA

Facultad de Ciencias de la Salud

INTRODUCCION

La Facultad de Ciencias de la Salud ofrece desde el año 1973 la carrera de medicina. A partir de esa fecha el Pensum de la misma ha sufrido ligeras modificaciones, pero desde marzo de 1981 el INTEC viene realizando reformas a nivel de todos los Pensa de la institución, con el objeto de adaptarlos a las necesidades actuales y abiertas al futuro inmediato. El resultado de este trabajo es la Reforma Curricular de la institución.

Para todas las carreras se ha adoptado un esquema de Ciclos, y estos son: Propedéutico, Formativo y Profesional.

El Ciclo Propedéutico es común a todas las carreras del INTEC y tiene por objeto elevar rápidamente la formación del estudiante de nuevo ingreso, de modo tal que le permita una mayor oportunidad de participación exitosa en la vida universitaria.

Generalmente el Ciclo Formativo es común a las diferentes carreras de una misma facultad y tendiente a conseguir la formación básica de carácter científico e integral.

El Ciclo Profesional, diseñado sobre los dos anteriores, busca la preparación profesional del futuro egresado en un área determinada.

El presente proyecto trata de ofrecer el diseño de los dos últimos ciclos, puesto que el Ciclo Propedéutico es común a todas las facultades y ha sido objeto de un documento previo ya aprobado por el Consejo Académico y la Junta de Regentes.

La Facultad de Ciencias de la Salud actualmente ofrece la carrera de Medicina, pero se pretende ampliar a nivel de otras ofertas profesionales, de acuerdo con las necesidades del país y la filosofía y recursos del INTEC.

En el presente documento se contempla el Ciclo Formativo,

abierto al desarrollo futuro de la Facultad y el Ciclo Profesional de la carrera de Medicina.

El trabajo que se presenta a continuación está precedido de aportaciones en la línea de reformas hechas por el Dr. Miguel Núñez y por expertos de la Oficina Panamericana Sanitaria; Además de otros estudios sobre problemas o áreas más concretas, fruto del trabajo de diferentes profesionales que han estado ligados a la administración de la Facultad.

El curriculum es un conjunto de experiencias formativas, realizadas en el marco de instituciones donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje, destinado a la producción de recursos humanos determinados. Este proceso es parte de la acción que la sociedad instrumenta para su dinamización progresiva.

Toda propuesta de cambios de un curriculum debe estar en la línea seleccionada por la sociedad con el objeto de llegar a conseguir las modificaciones deseadas dentro de la misma; de esta forma incide la educación en el desarrollo y cambios sociales.

Más que la proposición de un modelo curricular acabado, parece conveniente un proceso de aproximaciones sucesivas que permitan no sólo viabilizar los cambios, sino incorporar al proceso de diseño mismo las necesidades emergentes de la sociedad, y de sus instituciones en constante renovación.

Es preferible un cambio, por pequeño y modesto que sea, que favorezca el desarrollo ulterior y que contribuya al perfeccionamiento del mismo constantemente, a otro muy elaborado, pero que es imposible poner en práctica inmediatamente.

Es fácil darse cuenta que los modelos curriculares organizados por asignaturas han dificultado con frecuencia el contacto adecuado de los estudiantes con los problemas de salud de la comunidad, así como el desarrollo de actividades de investigación.

Los curricula de medicina pueden seguir diferentes modelos, entre ellos el modular, integrado y tradicional.

Este curriculum está en la primera etapa del modelo integrado. Por esta razón las unidades de conocimiento se han polarizado alrededor de áreas donde las informaciones de las diferentes asignaturas aparecen unificadas por el estudio y comprensión de una forma integrada.

Es importante que la nueva relación entre los conocimientos en áreas de integración, donde las mismas tienen una etapa de

confluencia, demuestre que la comprensión o adquisición de los conocimientos corresponde a una realidad concreta que es coherente y total. Es una primera aproximación en nuestra necesaria lucha hacia la total integración de las ciencias básicas y clínicas.

Este curriculum trata de evitar los errores en que han caído algunas facultades de medicina en América Latina, que a momentos siguen, exageradamente, una de estas tendencias:

Biologista: identificando la ciencia médica de manera preponderante con las ciencias biológicas (biología, genética, etc.);

Individualista: que interpreta la medicina como una acción hacia el individuo enfermo, negando las posibilidades de la salud pública y los planteamientos de la medicina social;

Curativista: que dedica todo el esfuerzo a la enfermedad, olvidándose de la prevención y el hombre sano.

Sociologista y economista: circunscribiendo todo el problema de la salud a los problemas económicos y sociales, dejando a un lado el método clínico y el epidemiológico.

El curriculum de medicina del INTEC se basa en un concepto más global que es la interpretación bio-psico-social del hombre.

En ese sentido este curriculum pretende enmarcar el estudio de la problemática de salud dentro de un contexto donde las condiciones de vida sean abordadas en los elementos constitutivos, teniendo en cuenta las características sociales, económicas, políticas y educativas del medio. De esta forma el estudiante adquiere las herramientas conceptuales para abordar la problemática de salud y enfermedad en las verdaderas dimensiones que inciden en la misma, llegando al estudio del individuo total.

Ciclo Formativo

El objetivo general del Ciclo Formativo de la Facultad de Ciencias de la Salud es lograr que el estudiante alcance una buena formación en ciencias básicas; desarrollar en él habilidades, destrezas y actitudes; lograr una formación integral que le permita conocer los valores del humanismo y ubicar correctamente su práctica profesional en un medio social concreto y ayudarle a alcanzar una mayor capacidad para tomar decisiones.

El Ciclo Formativo de la Facultad de Ciencias de la Salud tiene como finalidad la adquisición de conocimientos de las ciencias básicas. Al determinar cuáles son estos conocimientos, no se puede perder de vista la relación del Campo Científico de la Facultad con las Ciencias Naturales, denominación amplia que engloba la física, la química y la biología. Mientras que la importancia de la química y de la física es fundamentalmente general e instrumental, la de la biología no se puede afrontar como una introducción general, por muy amplia que sea. La biología como ciencia básica de las Ciencias de la Salud debe llegar al estudio del ser vivo desde campos que se han especializado de la biología, y en este contexto se pueden identificar como Ciencias Básicas, la Anatomía, Histología, Embriología, Anatomía Patológica, Bioquímica, Fisiología, Fisiopatología, Farmacología.

La organización de este amplio elenco de asignaturas se puede realizar teniendo en cuenta la doble visión del ser vivo, su estructura y funciones. En el primer grupo tendríamos las asignaturas morfológicas y en el segundo, las fisiológicas.

Es conveniente insistir en que la perspectiva en que se desarrollan estas asignaturas no es un enfoque profesionalizante, sino científico, donde los conocimientos no están directamente relacionados con la práctica profesional, sino con la comprensiva del ser vivo y sus características como tal.

El ciclo Formativo está constituido por cuatro bloques de asignaturas:

I. **Bloque de Ciencias Básicas Naturales**, que comprende las asignaturas siguientes: Biología I, II; Biofísica y Química I y II.

II. **Bloque de Ciencias de la Salud**, subdividido en dos áreas:

a. Área morfológica, integrado por Anatomía I y II, Histología Genética, Embriología, Anatomía Patológica I y II.

b. Área fisiológica, formado por Bioquímica General, Fisiología I y II, Bioquímica Fisiológica, Farmacología y Fisiopatología I y II.

A esta segunda área se integran las prácticas de laboratorios correspondientes.

III. **Bloque Preventivo—Epidemiológico**, constituido por estas asignaturas: Microbiología General, Virología, Bacteriología y Micología, Parasitología, Epidemiología, Salud y Comunidad. En adición a estas asignaturas se incluye una parte de la experiencia que representa la Pasantía Rural.

IV. **Bloque Formación Integral**, constituido por dos electivas una en el área de Ciencias Sociales y la otra en Humanidades y la Pasantía Rural.

ENUNCIADO DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES Y DETERMINACION DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO

I. **Bloque de ciencias básicas naturales: 21 créditos.**

Objetivo General

Determinar las características propias de los seres vivos mediante el estudio de los procesos físicos, químicos y biológicos.

Objetivos específicos

1. **Primer Objetivo:** Familiarizar al estudiante con los conceptos básicos de la física, en especial los relacionados con la Biología, objetivo alcanzable en la asignatura Biofísica, con práctica de laboratorio.

2. **Segundo Objetivo:** Capacitar al estudiante para comprender los fenómenos químicos, la naturaleza de la materia y sus cambios, objetivos alcanzables en las asignaturas Química I y II, con práctica de laboratorio.

3. **Tercer Objetivo:** Determinar la estructura, localización, función e importancia de los organelos celulares, relacionando su función específica con los procesos biológicos que éstos realizan, objetivo alcanzable en la asignatura Biología I y II, con práctica de laboratorio.

II. **Bloque de ciencias básicas de salud:** 63 créditos.

A. Area Morfológico.

B. Area Fisiológico.

A. **Bloque Morfológico:** 31 créditos.

Objetivo General

Adquirir los conocimientos básicos necesarios sobre las distintas estructuras normales y patológicas, que constituyen los órganos, aparatos y sistemas.

Objetivos Específicos

1. **Primer Objetivo:** Conocer la estructura normal del cuerpo humano desde el nivel subcelular hasta el de los grupos étnicos que constituyen la comunidad, objetivo alcanzable en las siguientes asignaturas: Anatomía I y II, Histología y Genética con práctica de laboratorio.

2. **Segundo Objetivo:** Obtener conocimientos sobre los procesos del desarrollo embrionario del cuerpo humano, así como de las teorías e hipótesis que lo explican, objetivo alcanzable en la asignatura: Embriología con práctica de laboratorio.

3. **Tercer Objetivo:** Aplicar el conocimiento de la estructura anatómica al estudio y comprensión de la función y de la patología, objetivo alcanzable en la asignatura: Anatomía Patológica I y II e Histología con práctica de laboratorio.

B. **Bloque Fisiológico:** 32 créditos.

Objetivo General

Adquirir los conocimientos básicos necesarios sobre el funcionamiento de órganos, aparatos y sistemas.

Objetivos Específicos

1. **Primer Objetivo:** Adquirir los conocimientos sobre las funciones del organismo en términos de interacciones moleculares, mecanismos de regulación y adaptación al ambiente, objetivo que se obtiene en las asignaturas: Bioquímica General, Fisiología I y II y Bioquímica Fisiológica, con práctica de laboratorio.

2. **Segundo Objetivo:** Capacitar al estudiante para una adecuada comprensión de las alteraciones funcionales, compensaciones y manifestaciones patológicas al igual que una comprensión cabal de la composición y efectos de los fármacos en el funcionamiento del organismo, objetivo que se obtiene en las asignaturas: Farmacología y Fisiopatología I y II, con práctica de laboratorio.

III. Bloque Preventivo—Epidemiológico: 17 créditos.

Objetivos Generales

Adquirir los conocimientos básicos necesarios sobre los diferentes microorganismos y las consecuencias en los estados de salud—enfermedad de manera individual y colectiva.

Estudiar el estado de salud como objetivo principal del médico y su peso específico como factor necesario para el desarrollo de la comunidad.

Objetivos Específicos

1. **Primer Objetivo:** Identificar y adquirir conocimientos básicos sobre los factores que intervienen en la producción y desarrollo de la enfermedad en el individuo y en la comunidad, objetivo que se consigue en las asignaturas: Microbiología General, Virología, Bacteriología y Microbiología, Parasitología y Epidemiología.

2. **Segundo Objetivo:** Compenetrar al estudiante con los problemas sociales y de salud de las comunidades rurales como una forma de motivarle al servicio del país, objetivo alcanzable con la asignatura Salud y Comunidad.

IV. Bloque de formación integral: 42 créditos.

Objetivo General

Adquirir conocimientos en Ciencias Sociales que, unidos a su preparación científica y profesional, le permitan desarrollar una formación integral para mejorar la calidad de su vida y la de los demás.

Objetivos Específicos

1. **Primer Objetivo:** Proporcionar conocimientos sobre el contexto social en el que desempeñará su ejercicio profesional completando esta visión de la realidad con conocimientos más específicos sobre el hombre y su cultura, mediante dos asignaturas electivas, una en el área de Sociales y otra en Humanidades y la asignatura Psicología Clínica.

2. **Segundo Objetivo:** Exponer al estudiante a la realidad socio-sanitaria de las mayorías nacionales para obtener un conocimiento cabal de la situación de salud, al tiempo que colabora en las acciones destinadas a su solución, objetivo alcanzable con la Pasantía Rural y la asignatura Salud y Comunidad.

El Ciclo Formativo de la carrera de Medicina se completa con la Pasantía Rural.

La Facultad de Ciencias de la Salud del INTEC, consciente de la situación deficitaria de los servicios asistenciales en zonas rurales, provocada por diversos factores estructurales, y con la convicción que se deriva de los planteamientos filosóficos de la institución, en el sentido de contribuir a la transformación de nuestra sociedad a través de la educación, ha creado Programas de Pasantías Rurales, realizados por estudiantes de medio término con el objeto de conjugar, en lo posible, metas de excelencia académica y vocación de servicios a la comunidad.

Objetivos particulares de la Pasantía Rural

Poner tempranamente al futuro profesional de la salud en contacto con las comunidades rurales, las cuales han sido

tradicionalmente las menos favorecidas de los programas asistenciales en el sector de la salud pública.

Contribuir a mejorar la cobertura sanitaria de la población a través de la inserción del estudiante en los programas de salubridad de la Secretaría de Salud Pública y Asistencia Social.

Compenetrar al estudiante con los problemas sociales y de salud de las comunidades rurales como una forma de motivarlo al servicio del país.

Contribuir al conocimiento de los programas de salud de las poblaciones rurales y proponer posibles soluciones de los mismos. Esta labor la llevarán a cabo por medio de un trabajo de investigación que deberá ser entregado al final de la Pasantía.

Educar a la población sobre nociones básicas de salud como medio de convertirlos en promotores de la salud de la comunidad.

Integrar, a través de la práctica, los conocimientos adquiridos en el campo de las Ciencias de la Salud.

La Pasantía Rural tendrá una duración de dos (2) trimestres, y es realizada en las clínicas rurales y sub-centros de salud de la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social.

En dichos establecimientos los estudiantes de medicina colaborarán bajo la dirección y supervisión de los médicos encargados de las clínicas rurales, de las autoridades sanitarias de la región y de las autoridades académicas del Instituto Tecnológico de Santo Domingo.

Las actividades a cumplir pueden ser agrupadas en tres grandes áreas:

- a. Servicios Clínicos: Pediatría, Gineco-Obstetricia, Cirugía y Medicina Interna.
- b. Participación en la realización de los programas de medicina preventiva y social y saneamiento ambiental.
- c. Recibir docencia y realizar trabajo de investigación.

La Pasantía Rural constituye parte importante del Ciclo Formativo, pues al convivir los estudiantes con la comunidad durante seis (6) meses, conocen la realidad socio-económica y

sanitaria de un núcleo importante de la población del país. La Pasantía Rural contribuye a formar un profesional de la salud con una formación integral más completa, con gran sensibilidad y sentido de responsabilidad.

DESCRIPCION DE LAS ASIGNATURAS

Biología General (Biología I). 4 créditos. Estudio de las características de los seres vivos y los procesos biológicos que se verifican en ellos. Asignatura recomendada "Hombre y Naturaleza".

Química I. 5 créditos. Estudio de los fenómenos químicos; estructura química de la materia y sus cambios.

Biología II. 4 créditos. Estudio de la relación existente entre estructura y función de los seres vivos. Asignatura requerida: Biología I.

Química II. 4 créditos. Estudio de los fenómenos químicos, estructura química y su representación, cambios o diferentes estados de la materia. Asignatura recomendada: Química I.

Biofísica. 4 créditos. Estudio de los conceptos básicos de la física y su aplicación a las ciencias de la salud.

Cabeza y Extremidades (Anatomía I). 5 créditos. Estudio macroscópico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas situados en Cabeza y Extremidades. Asignatura requerida: Biología II.

Torax y Abdomen (Anatomía II). 5 créditos. Estudio macroscópico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas situados en Tórax y Abdomen. Asignatura requerida: Anatomía I.

Bioquímica General (Bioquímica I). 4 créditos. Estudio de las funciones normales y los trastornos patológicos en términos de interacciones moleculares. Asignatura requerida: Química II.

Embriología. 4 créditos. Estudio descriptivo de las estructuras y fenómenos característicos de las etapas de integración, organización y desarrollo del cuerpo humano. Asignatura requerida: Biología II.

Histología. 5 créditos. Estudio microscópico de tejidos y órganos normales. Asignatura requerida: Biología II.

Bioquímica Fisiológica (Bioquímica II). 4 créditos. Interpretación de la proyección funcional de la bioquímica, tanto en el

individuo sano como en el enfermo. Asignatura recomendada: Bioquímica I.

Genética. 4 créditos. Estudio de los mecanismos de la herencia y de los principios físico-patológicos que inciden en las enfermedades hereditarias. Asignatura requerida: Biología II.

Parasitología. 4 créditos. Estudio de los parásitos, sus ciclos vitales y forma de transmisión. Asignatura requerida: Biología II.

Microbiología General (Microbiología I). 4 créditos. Estudio de los conceptos microbiológicos generales y básicos. Asignatura requerida: Biología II.

Epidemiología. 4 créditos. Estudio y análisis de la historia natural de las enfermedades, así como el manejo e interpretación de los datos estadísticos. Asignaturas requeridas: Biología II, recomendada: Microbiología I y Parasitología.

Fisiología I. 5 créditos. Estudio de las funciones del cuerpo humano, a nivel de órganos, aparatos y sistemas. Asignatura requerida: Biología II; recomendada: Bioquímica I y II.

Anatomía Patológica I, 4 créditos. Estudio de los procesos patológicos en sus aspectos estructural y dinámico. Asignaturas recomendadas: Anatomía II, Histología.

Virología, Bacteriología y Micología (Microbiología II). 4 créditos. Estudio de los microorganismos sus ciclos vitales y sus formas de transmisión. Asignatura recomendada: Microbiología I (microbiología general).

Psicología Clínica. 4 créditos. Estudio de los conceptos básicos, biológicos y sociales de la psicología clínica. Asignatura recomendada: Biología II.

Fisiología II. 5 créditos. Estudio de las funciones de órganos, aparatos y sistemas. Asignatura requerida: Biología II; recomendada: Fisiología I.

Anatomía Patológica II. 4 créditos. Estudio de las alteraciones orgánicas y sistemáticas de las diferentes enfermedades e identificación de las lesiones macroscópicas y microscópicas consecuentes. Asignatura requerida: Anatomía Patológica I.

Fisiopatología I. 5 créditos. Estudio de las alteraciones a la fisiología de órganos, aparatos y sistemas en forma introductoria y general. Asignatura requerida: Fisiología I y II.

Fisiopatología II. 5 créditos. Estudio de los principales

síndromes y entidades patológicas como alteraciones de la fisiología normal. Asignatura recomendada: Fisiopatología I.

Farmacología. 4 créditos. Estudio del efecto, mecanismo de acción y destino en el organismo de los fármacos que se utilizan en la prevención y tratamiento de las enfermedades. Asignaturas requeridas: Fisiología I y II.

Pasantía Rural. 26 créditos. Estudio y análisis de los problemas sanitarios de comunidades rurales previamente seleccionadas.

Acciones de salud adecuadas con los conocimientos adquiridos por los estudiantes, encaminados a prevenir, paliar o resolver problemas sanitarios. Asignaturas requeridas: Bloques completos de: Gineco-obstetricia, Pediatría, Preventivo-Epidemiológico y dos (2) niveles de Medicina Interna y Cirugía.

Salud y Comunidad. 4 créditos. Mesa redonda y conocimiento de la casuística desde el punto de vista preventivo-social.

Ciclo Profesional de Medicina

PERFIL PROFESIONAL

1. Funciones del Profesional

- Obtener información referente al paciente, sus antecedentes personales, familiares y cualquier otra que contribuya a una cabal identificación de su estado.

- Interpretar esta información, sus elementos y relaciones hasta llegar a una evaluación del paciente.

- Formular el diagnóstico adecuado, conforme a los elementos anteriores.

- Indicar un plan de tratamiento y recuperación coherente con el estado de salud del paciente y sus posibilidades socio-económica.

- Atender pacientes con competencia de médico general en las áreas de Medicina Interna y Cirugía y con mayor profundidad en las de Gineco-obstetricia y Pediatría, donde se agrupan las necesidades más urgentes en el campo de la salud del país.

- Concebir, dirigir y desarrollar programas de salud comunitaria.

- Utilizar sus conocimientos con enfoque científico, a través del método experimental, clínico y epidemiológico, para adaptarse constantemente a la adquisición de nuevos conocimientos y sistemas de atención médica.

- Racionalizar los recursos de salud disponibles en la prestación de su servicio profesional.

- Particularmente debe tener dominio de las instancias que tengan relación directa con el complejo salud-enfermedad y la relación médico-paciente, a fin de poder ejercer funciones de líder comunitario en relación con los problemas de salud e integrarse a equipos de salud de forma interdisciplinaria.

– Tener conciencia de sus limitaciones y de las responsabilidades que de ella se deriven.

2. Instituciones de Ejercicio Profesional

El profesional de medicina, egresado conforme a este currículum, podrá realizar sus actividades en el marco de las siguientes instituciones de salud.

- a. Hospitales
- b. Centros y Sub-Centros de Salud
- c. Clínicas Rurales
- d. Clínicas Privadas
- e. Consultorios Privados
- f. Instituciones académicas y administrativas del área de la salud.

ENUNCIADO DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES Y DETERMINACION DE LOS BLOQUES DE CONTENIDO

1. Bloque de Medicina Interna: 44 créditos.

Objetivo General

Proporcionar los conocimientos necesarios para la identificación de los diversos signos, síntomas, síndromes y entidades patológicas que afectan los órganos, aparatos y sistema de cuerpo humano.

Objetivos Específicos

1. **Primer Objetivo:** Adquirir conocimientos tanto teóricos como prácticos sobre el sistema cardiorespiratorio, de tal forma que el estudiante pueda identificar el estado de salud y de enfermedad del mismo, objetivo alcanzable por las asignaturas: Cardiología, Neumopatología.

2. **Segundo Objetivo:** Adquirir conocimientos tanto teóricos como prácticos sobre el aparato de nutrición y el sistema endocrino, con el fin de comprender los cambios metabólicos del orga-

nismo sano y enfermo, objetivo alcanzable por las asignaturas: Endocrinología, Gastroenterología.

3. Tercer Objetivo: Adquirir conocimientos tanto teóricos como prácticos sobre la interpretación de las diversas manifestaciones de las entidades patológicas para su recopilación en la historia clínica; así como el correcto uso de la farmacopea, objetivo alcanzable por las asignaturas: Semiología Clínica y Terapéutica.

4. Cuarto Objetivo: Adquirir conocimientos tanto teóricos como prácticos en las diversas áreas de la medicina curativa que permiten al profesional una formación completa de médico general: Inmunohematología, Reumatología, Dermatología, Infecciosa, Nefrología, Radiología.

5. Quinto Objetivo: Adquirir conocimientos tanto teóricos como prácticos sobre el sistema nervioso en salud y cuando es afectado por trastornos, y en sus relaciones con el medio ambiente social, objetivos alcanzables por la Neurología, Psiquiatría.

II. Bloque de Gineco-Obstetricia: 15 créditos.

Objetivo General

Proporcionar los conocimientos ginecobstétricos necesarios para la formación del médico general.

Objetivos Específicos

Objetivos específicos que puedan reseñarse dentro de tres grandes áreas: Cognoscitiva, Afectiva (actitudes) y el Área Psicomotora, que comprende las habilidades y las destrezas.

1. Primer Objetivo: Área Cognoscitiva. Conocimiento de los hechos, conceptos, métodos y procedimientos utilizados en el estudio de los cambios fisiológicos y patológicos del organismo femenino, durante el estado grávido gineco-obstétrico. Objetivos alcanzados en las asignaturas: Reproducción Humana, Demografía y Fertilidad.

2. Segundo Objetivo: Área Psicomotora (Destrezas y Habilidades). a. Desarrollo de la habilidad técnica semiológica que permita el estudio clínico de los problemas ginecobstétricos; b. Demostrar capacidad en la técnica de conducción del parto normal y de

las variantes anormales más frecuentes; c. Adquisición de habilidades y destrezas en el manejo y tratamiento de las entidades ginecobstétricas, médicas y quirúrgicas catalogadas como urgencias. Objetivos alcanzables en las asignaturas: Introducción a la Patología Ginecobstétrica, Patologías Ginecológicas, Patologías Obstétricas.

3. **Tercer Objetivo:** Area Afectiva (actitudes). Reconocer la importancia de la madre para la salud e higiene mental de la familia y de la sociedad, así como de los programas educativos en aspectos gineco-obstétricos para la prevención y curación de las enfermedades. Objetivo alcanzable en la asignatura: Demografía y Fertilidad.

III. Bloque de Pediatría: 15 créditos.

Objetivo General

Adquirir los conocimientos necesarios para el médico general sobre las distintas etapas del nacimiento y desarrollo normal y anormal del niño.

Objetivos Específicos

1. **Primer Objetivo:** Conocer las características de la morbilidad del niño en Dominicana. Reconocer la mortalidad pre-natal, perinatal, neonatal e infantil. Estos objetivos se obtienen a través de la asignatura: Patología General Pediátrica.

2. **Segundo Objetivo:** Conocer, auxiliado por la historia clínica y datos de laboratorio, las principales enfermedades con énfasis en las más frecuentes del país. Este objetivo se obtiene a través de la asignatura: Patología Pediátrica Infecciosa.

3. **Tercer Objetivo:** Conocer las características sociales y biológicas de la gestación y manejar al recién nacido normal y patológico. Estos objetivos se obtienen a través de la asignatura: Perinatología.

4. **Cuarto Objetivo:** Conocer las características del crecimiento y desarrollo del niño en las distintas edades. Este objetivo se obtiene a través de la asignatura: Crecimiento y Desarrollo.

5. **Quinto Objetivo:** Conocer el manejo de la emergencia pe-

diátrica mediante la utilización de una terapéutica efectiva. Este objetivo se obtiene a través de la asignatura: Terapéutica y Emergencias Pediátricas.

IV. Bloque de Cirugía: 24 créditos

Objetivo General

Adquirir los conocimientos básicos para el médico general, sobre distintas especialidades quirúrgicas.

Objetivos Específicos

1. **Primer Objetivo:** Capacitar adecuadamente al estudiante para que pueda realizar los diagnósticos de las enfermedades quirúrgicas, mediante la enseñanza tanto teórica como práctica. Objetivo que es cubierto por las asignaturas: Patología Quirúrgica General.

2. **Segundo Objetivo:** Capacitar adecuadamente al estudiante para tratar lesiones patológicas y traumáticas y para adquirir las técnicas empleadas en la cirugía menor, así como los procedimientos de la anestesia, dentro de las diversas áreas tradicionales de la cirugía, objetivo alcanzable por las asignaturas: Traumatología (Ortopedia), Cirugía Cardiovascular, Neurocirugía, Otorrinolaringología, Urología, Cirugía Pediátrica, Anestesiología, Oftalmología.

V. Bloque de Seminarios: 8 créditos.

Objetivo General

Completar la formación del médico general en áreas complementarias y de importancia creciente.

Objetivos Específicos

1. **Primer Objetivo:** Capacitar al estudiante en la lectura del electrocardiograma. Objetivo cubierto en la asignatura: Seminario de Electro-cardiología.

2. **Segundo Objetivo:** Capacitar al estudiante en la aplicación de los conocimientos para la prevención, curación y rehabilitación de las enfermedades y accidentes relacionados con las actividades del hombre, en general, y las labores en especial. Objetivo cubierto en las asignaturas: Seminario de Medicina Física y Rehabilitación y Seminario de Medicina Laboral.

3. **Tercer Objetivo:** Capacitar al estudiante en lo relacionado con los hábitos y costumbres en la alimentación, aplicación de las dietas adecuadas en los diversos estados de salud y enfermedad. Objetivo cubierto en la asignatura: Seminario de Nutrición y Dietética.

VI. Bloque de Internado: 48 créditos.

Objetivo General

Completar la formación del futuro profesional mediante la rotación por las cuatro grandes áreas clínicas, integrándole intensamente al régimen hospitalario como paso previo al inicio de la práctica profesional. En cada una de estas áreas el estudiante es sometido a un intenso régimen de prácticas supervisadas, en relación directa con el paciente, encaminadas todas ellas a la solución de casos concretos y a la adquisición de las destrezas últimas que le capaciten a un eficaz desempeño profesional. Simultáneamente con estas tareas el estudiante en la preparación de los casos debe realizar una investigación documental para abordarlo y solucionarlo de la manera correcta.

Con ello se da cumplimiento, además, a las estipulaciones de internado hospitalario en las áreas de Medicina Interna, Cirugía, Gineco-Obstetricia y Pediatría.

DESCRIPCION DE LAS ASIGNATURAS:

Semiología Clínica. 5 créditos. Estudio de los síntomas, signos y síndromes; así como de la técnica del examen clínico. Asignatura requerida: Fisiología II y Anatomía II.

Patología Quirúrgica General. 4 créditos. Estudio de las enfermedades quirúrgicas para fines de diagnóstico y tratamiento. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Cirugía Pediátrica. 2 créditos. Estudio de la Semiología Quirúrgica Pediátrica. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Traumatología (Ortopedia). 2 créditos. Estudio de la Semiología Quirúrgica y las patologías del sistema óseo. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Infeciosa. 4 créditos. Estudio clínico de las enfermedades infecciosas así como de los respectivos tratamientos. Asignatura requerida: Semiología Clínica; asignatura recomendada: Microbiología II.

Dermatología. 2 créditos. Estudio de las patologías de la piel, con énfasis en las más frecuentes en nuestro país. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Reproducción Humana. 3 créditos. Embriología y Fisiología de la Reproducción Humana. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Introducción a la Patología Ginecológica. 3 créditos. Estudio general introductorio de las patologías gineco-obstétricas. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Patologías Obstétricas. 3 créditos. Estudio de las patologías obstétricas en general. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Patologías Ginecológicas. 3 créditos. Estudio de las patologías ginecológicas en general. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Demografía y Fertilidad. 3 créditos. Estudio de los diversos aspectos demográficos, manejo de infertilidad y control de fertilidad. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Anestesiología. 3 créditos. Estudio de las diferentes técnicas de anestesia, así como de las complicaciones pre, trans y post-operatorias relacionadas con la anestesia. Asignatura requerida: Semiología clínica.

Patología General Pediátrica. 3 créditos. Estudio de las alteraciones patológicas de etiología diversa con énfasis en las más comunes en nuestro país. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Patología Pediátrica Infecciosa. 3 créditos. Estudio de las alteraciones patológicas de etiología infecciosa con énfasis en las más comunes en nuestro país. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Perinatología. 3 créditos. Estudio de la evaluación del recién nacido sano y el recién nacido enfermo, así como de las caracterís-

ticas sociales y biológicas de la gestación. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Crecimiento y Desarrollo. 3 créditos. Estudio de las características del crecimiento y desarrollo del niño en las distintas edades. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Terapéutica y Emergencia Pediátrica. 3 créditos. Estudio del tratamiento de las principales patologías del niño. Estudio del manejo de las emergencias pediátricas. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Terapéutica. 3 créditos. Estudio y aplicación de la farmacopea a las distintas alteraciones del organismo con la finalidad de restaurar la salud. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Radiología. 3 créditos. Estudio e interpretación de los exámenes radiológicos como medio de diagnóstico auxiliar. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Cardiología. 4 créditos. Estudio de la semiología y patología cardíaca. Asignatura requerida: Semiología Clínica. Asignatura recomendada: Fisiopatología II.

Cirugía Cardiovascular. 4 créditos. Estudio de la semiología quirúrgica cardíaca. Asignatura requerida: Semiología Clínica; Asignatura recomendada: Patología Quirúrgica II.

Neumopatología. 2 créditos. Estudio de las patologías del aparato respiratorio. Asignatura requerida: Semiología Clínica; Asignatura recomendada: Fisiopatología II.

Seminario de Electrocardiografía. 2 créditos. Estudio de la técnica del electrocardiograma; aplicación, investigación sobre las alteraciones del mismo en las diversas patologías cardíacas. Asignatura requerida: Semiología Clínica, co-requisito: Cardiología.

Endocrinología. 4 créditos. Estudio del sistema endocrino, como sistema de regulación, integración y control homeostático de las estructuras orgánicas y relaciones con el medio ambiente. Asignatura requerida: Semiología Clínica. Asignatura recomendada: Fisiopatología II.

Seminario Sobre Nutrición y Dietética. 2 créditos. Estudio sobre las diferentes clases de alimentos y su importancia para la salud. Investigación sobre la desnutrición en nuestro país. Asignaturas recomendadas: Biología II, Bioquímica II.

Gastroenterología. 4 créditos. Conocimiento del aparato digestivo haciendo énfasis en su participación en los procesos meta-

bólicos del modelo de historia natural de la enfermedad en las alteraciones más comunes en nuestro país. Asignatura requerida: Semiología Clínica; asignatura recomendada: Fisiopatología II.

Nefrología. 4 créditos. Estudio de la semiología y patologías clínicas renales. Asignatura requerida: Semiología Clínica; asignatura recomendada: Fisiopatología II.

Urología. 4 créditos. Estudio de la semiología y patologías quirúrgicas urológicas. Asignatura requerida: Semiología Clínica; asignatura recomendada: Fisiopatología II.

Inmuno-Hematología. 4 créditos. Estudio de las diversas entidades clínicas del sistema hematopoyético, su etiología, fisiopatología y tratamiento. Asignatura requerida: Semiología Clínica; asignatura recomendada: Fisiopatología II.

Reumatología. 2 créditos. Estudio de las enfermedades del colágeno. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Psiquiatría. 4 créditos. Estudio de las alteraciones y enfermedades mentales. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Neurología. 4 créditos. Estudio de la semiología y patologías del sistema nervioso. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Neurocirugía. 2 créditos. Estudio de la semiología y patologías quirúrgicas del sistema nervioso. Asignatura requerida: Semiología Clínica; asignatura recomendada: Patología Quirúrgica II.

Oftalmología. 2 créditos. Estudio de la semiología y patologías de los ojos. Asignatura requerida Semiología Clínica.

Oto-Rino-Laringología. 2 créditos. Estudio de la semiología y patologías de oídos, nariz y laringe. Asignatura requerida: Semiología Clínica.

Seminario sobre Medicina Laboral. 2 créditos. Estudio sobre la prevención, tratamiento y rehabilitación de las patologías relacionadas con el trabajo. Investigación sobre las enfermedades laborales en nuestro país. Asignatura recomendada: Semiología Clínica.

Seminario de Medicina Física y Rehabilitación. 2 créditos. Estudio y aplicación de la terapia física y rehabilitación. Investigación sobre las enfermedades invalidantes en nuestro país. Asignatura recomendada: Semiología Clínica.

Internado Rotatorio. 48 créditos. Estudio teórico-práctico hospitalario realizado durante 32 semanas, rotando por las áreas de gineco-obstetricia, pediatría, medicina interna y cirugía, a razón de

8 semanas en cada área con un horario de 8 am a 4 pm. Requerimientos: Haber cursado todas las asignaturas teórico-prácticas del curriculum.

**PENSUM DE LA CARRERA DE: Medicina
DE LA FACULTAD DE: Ciencias de la Salud**

Aprobado por la Junta de Regentes del Instituto y vigente desde el 19 de julio, 1982.

TITULO: Doctor en Medicina

NUMERO DE CREDITOS: 340

CLAVES

100	Ciclo Propedéutico:	43 Créditos
200	Ciclo Formativo:	143 Créditos
300	Profesional:	154 Créditos

Primer Trimestre

Clave	Asignatura	Créditos	Asignatura Requerida
CHC-101	Comunicación Lengua Castellana I	4	
CHM-101	Matemáticas I	5	
CHS-101	Hombre y Sociedad	4	
CHO-101*	Orientación Académica e Institucional	4	
		<hr/>	
		17	

Segundo Trimestre

CHC-102	Comunicación Lengua Castellana II	4	Comun, Leng, Cast. I
CHM-102	Matemáticas II	5	Matemáticas I
CHQ-101	Quehacer Científico I	4	
CHN-102	Hombre y Naturaleza	4	
		<hr/>	
		17	

*) Primera asignatura a inscribirse al matricularse en el Instituto.

Tercer Trimestre

CHM-103	Matemáticas III	5	Matemáticas II
CHQ-102	Quehacer Científico II	4	Quehacer Científico I
CHB-201**	Biología General (Biología I)	4	
CHQ-201	Química I	<u>5</u>	
		18.	

Cuarto Trimestre

CHB-201	Biología II	4	Biología I
CHQ-202	Química II	4	Química I
MOR-200	Biofísica	4	
MOR-201	Cabeza y Extremidades (Anatomía I)	<u>5</u>	Biología I
		17	

Quinto Trimestre

MOR-202	Tórax y Abdomen (Anatomía II)	5	Biología II
FIS-200	Bioquímica General (Bioquímica I)	4	Biología II
MOR-203	Embriología	4	Biología II
MOR-204	Histología	<u>5</u>	Biología II
		18	

Sexto Trimestre

FIS-201	Bioquímica Fisiológica (Bioquímica II)	4	
MOR-205	Genética	4	Biología II
PRE-200	Parasitología	4	Biología II
PRE-201	Microbiología General (Microbiología I)	<u>4</u>	Biología I
		16	

Séptimo Trimestre

PRE-202	Epidemiología	5	Micro, I, Parasitología, Biología II
FIS-202	Fisiología I	5	Biología II
MOR-206	Anatomía Patológica I	4	Biología II
PRE-203	Virología, Bacteriología y Micología (Microbiología II)	<u>4</u>	Biología II
		18	

**) Cuando el estudiante esté en proceso de completar los 85 créditos cursados y aprobados en el Instituto deberá haber terminado todo lo referente al Ciclo Propedéutico.

Octavo Trimestre

MI-300	Psicología Clínica	4	Biología I
FIS-203	Fisiología II	5	
MOR-207	Anatomía Patológica II	4	Anat. Pat. I
FIS-204	Fisiopatología I ¹	5	Fisiología I
		18	

Noveno Trimestre

FIS-205	Fisiopatología II	5	Fisiología I y II
FIS-206	Farmacología	4	Fisiología I y II
MI-301	Semiología	4	Fisiología I y II
	Electiva de Sociales	4	Anatomía I y II
		17	

Décimo Trimestre

CIR-300	Patología Quirúrgica General	4	Semiología Clínica
CIR-301***	Cirugía Pediátrica	2	Semiología Clínica
CIR-302	Traumatología (Ortopedia)	2	Semiología Clínica
MI-302	Infeciosa	4	Microbiología II
			Semiología Clínica
CIR-303	Anestesiología	2	Semiología Clínica
	Electiva de Humanidades	4	
		18	

Undécimo Trimestre

GIN-300	Reproducción Humana	3	Semiología Clínica
GIN-301	Introducción a la Patología Gineco-Obstétrica	3	Semiología Clínica
GIN-302	Patología Ginecológica	3	Semiología Clínica
GIN-303	Patología Obstétrica	3	Semiología Clínica
GIN-304	Demografía y Fertilidad	3	Semiología Clínica
MI-303	Dermatología	3	Semiología Clínica
		18	

Duodécimo Trimestre

PED-300	Patología Gral. Pediátrica	3	Semiología Clínica
PED-301	Patología Pediátrica Infecciosa	3	Semiología Clínica
PED-302	Perinatología	3	Semiología Clínica
PED-303	Crecimiento y Desarrollo	3	Semiología Clínica
PED-304	Terapéutica y Emergencia Pediátrica	3	Semiología Clínica
MI-304	Terapéutica	3	Semiología Clínica
		18	

1) Co-requisito - Fisiología II y Anatomía Patológica II.

***) Cuando el estudiante esté en proceso de completar 175 créditos cursados y aprobados de la carrera deberá haber terminado todo lo referente al Ciclo Formativo excluyendo la Pasantía Rural y Salud y Comunidad.

Décimo Tercer Trimestre

PRE-204	Pasantía Rural y Práctica Médica	13	2 niveles de las áreas Clínicas y las Preventivas Epidemiológicas.
PRE-205	Salud y Comunidad	<u>2</u>	
		15	

Décimo Cuarto Trimestre

PRE-204	Pasantía Rural y Práctica Médica	13	Pas. Rural y Prác. Médica y Salud y Com. Pas. Rural y Prác. Médica y Salud y Com. Semiología Clínica
PRE-205	Salud y Comunidad	2	
MI-305	Radiología	<u>3</u>	
		18	

Décimo Quinto Trimestre

MI-306	Cardiología	4	Semiología Clínica
CIR-304	Cirugía Cardiovascular	4	Semiología Clínica
MI-307	Neumopatología	2	Semiología Clínica
SEM-300	Seminario de Electrocardiografía ²	2	Semiología Clínica
MI-308	Endocrinología	4	Semiología Clínica
SE-301	Seminario sobre Nutrición y Dietética	<u>2</u>	Semiología Clínica
		18	

Décimo Sexto Trimestre

MI-309	Gastroenterología	4	Semiología Clínica
MI-310	Nefrología	4	Semiología Clínica
CIR-305	Urología	4	Semiología Clínica
MI-311	Inmuno-Hematología	4	Semiología Clínica
MI-312	Reumatología	<u>2</u>	Semiología Clínica
		18	

Décimo Séptimo Trimestre

MI-313	Psiquiatría	4	Semiología Clínica
MI-314	Neurología	4	Semiología Clínica
CIR-306	Neurocirugía	2	Semiología Clínica
CIR-307	Oftalmología	2	Semiología Clínica
CIR-308	Otorrinolaringología	2	Semiología Clínica
SEM-302	Seminario de Medicina Laboral	2	
SEM-303	Seminario de Medicina Física y Rehabilitación	<u>2</u>	
		18	

2) Co-requisito - Cardiología.

Décimo Octavo Trimestre

	Internado Rotatorio	16	Los 17 Trimestres anteriores
INT-300	Internado Medicina Interna		
INT-301	Internado Cirugía		
INT-302	Internado Gineco-Obstetricia		
INT-303	Internado Pediatría		

Décimo Noveno Trimestre

	Internado Rotatorio	16	Los 17 trimestres anteriores
INT-300	Internado Medicina Interna		
INT-301	Internado Cirugía		
INT-302	Internado Gineco-Obstetricia		
INT-303	Internado Pediatría		

Vigésimo Trimestre

	Internado Rotatorio	16	Los 17 trimestres anteriores
INT-300	Internado Medicina Interna		
INT-301	Internado Cirugía		
INT-302	Internado Gineco-Obstetricia		
INT-303	Internado Pediatría		